

LÓPEZ ALONSO, COVADONGA. 2014. *Análisis del discurso*. Madrid: Síntesis. 300 pp.

Reseñado por Luisana Bisbe
Universidad Central de Venezuela
luisanalbisbeb@gmail.com

El libro de López Alonso¹ se suma a la tradición de manuales sobre análisis del discurso al estilo de los de Brown y Yule ([1983] 1993) y Calsamiglia y Tusón (1999), entre otros tantos quizás menos conocidos. Su propósito global es abordar los principales aspectos que se consideran importantes para proporcionarle al lector una visión general sobre el discurso o, en palabras de la misma autora, responder a las preguntas “¿Qué es el discurso? y ¿cómo analizarlo?” (p. 11).

Este manual está compuesto por nueve capítulos más una introducción y la bibliografía correspondiente. Cada uno de los mencionados capítulos comienza con un breve comentario introductorio acerca del contenido tratado y finaliza con una lista de lecturas recomendadas. Como novedades, frente a publicaciones semejantes, aparecen la inclusión del discurso digital y de dos capítulos sobre el análisis de los datos. También es interesante la perspectiva desde la cual se abordan los temas tradicionales enfatizando la referencia a las teorías sociales. Desde esta visión, el libro seguramente atraerá la atención de aprendices y docentes del análisis del discurso, así como de cualquier otro lector interesado en estos temas.

El primer capítulo, titulado “El Análisis del Discurso como disciplina teórica”, aborda el significado del término DISCURSO según las diferentes propuestas de autores clásicos dentro del campo, para luego exponer los orígenes del análisis del discurso bajo la influencia de áreas de conocimiento tan diversas como la lingüística, la sociología, la filosofía, la antropología y la psicolingüística. Al mostrar las discrepancias de los autores en cuanto al estatus académico del estudio discursivo, CLA se inclina por posicionarlo como una disciplina: “Defendemos [...] que el *Análisis del Discurso* puede ser considerado una disciplina científica porque cumple la condición de ofrecer una reflexión

1. En adelante, CLA.

teórica sobre la noción de ‘discurso’ que se justifica desde tres criterios: *histórico, temático e institucional*” (p. 22). La centralidad en el proceso de comunicación, el enfoque interactivo que toma en cuenta a los interlocutores, la importancia del contexto para la producción y la interpretación, el reconocimiento y distinción de los diferentes canales y medios de producción para analizar los discursos, la noción de géneros discursivos y los niveles y unidades de análisis posibles para la investigación son los “ejes de convergencia” que delimitan el ámbito discursivo.

El capítulo 2, “Personas y voces del discurso”, se desarrolla en tres bloques temáticos. El primero constituye un repaso de los diferentes modelos sobre los componentes del acto comunicativo. Este inventario abarca desde los primeros modelos informáticos hasta las denominadas “teorías sociales de la comunicación”. Este es uno de los aportes valiosos del trabajo, en virtud de que una de las preocupaciones persistentes en las asignaturas sobre discurso es mostrar un modelo de comunicación que sea adecuado para este tipo de investigación. El segundo bloque contiene lo referido a los roles comunicativos de EMISOR y RECEPTOR, para luego detallar los diferentes tipos de deixis (personal, temporal y espacial). El bloque final del capítulo trata sobre las nociones de POLIFONÍA, HETEROGLOSIA y DIALOGISMO, para luego dar paso a la explicación de los diferentes procedimientos de cita o referencia a la voz ajena: el discurso directo (DD), el discurso indirecto (DI), el discurso directo libre (DDL) y el discurso indirecto libre (DIL).

El capítulo 3, “Contexto y construcción de sentido”, comienza con una revisión de las definiciones de contexto desde diferentes enfoques, retomando nociones clásicas como las de Jakobson ([1963] 1984) y Benveniste ([1966] 1971). En esta parte también se definen conceptos básicos asociados como COTEXTO, MARCOS, ESQUEMAS y GUIONES. Luego de recapitular los orígenes y fundamentos de la pragmática, CLA habla acerca de la INFERENCIA y la MEMORIA como los mecanismos de recuperación y almacenamiento de la información implícita. Se concluye de esto que la interpretación de un texto es una operación compleja que trasciende lo dicho explícitamente en el mensaje.

El cierre del capítulo es una breve comparación entre oralidad y escritura para indicar cómo los diferentes canales de comunicación influyen en y son afectados por el contexto.

La oralidad y la escritura son los tópicos abordados en los capítulos 4 y 5. Sobre la oralidad, CLA destaca que la situación de enunciación puede darse EN PRESENCIA O DIFERIDA, si la interacción ocurre con separación espacial y median recursos tecnológicos como la radio, el teléfono, el Internet, etc. Para

el caso de los textos escritos, en cambio, ya se concibe de partida un diferimiento en tiempo y espacio del contacto entre los participantes de la interacción comunicativa.

La conversación es el recurso por excelencia que utilizan los sujetos sociales para interactuar y es por ello que la autora expone las principales teorías y modelos que estudian el componente social del lenguaje (interaccionismo simbólico, etnometodología, etnografía de la comunicación, análisis de la conversación y el análisis de las interacciones verbales). También en la conversación es posible identificar la influencia de una serie de niveles sociolingüísticos que marcan la variación en la lengua oral: a) fonético-acústico, b) léxico, c) morfosintáctico y d) pragmático. En cambio, en el soporte escrito se distingue además otro tipo de marcas de naturaleza visual y gráfica que permiten diferenciar la presencia de un texto y que se agrupan en dos grandes dimensiones: 1) la forma externa o paratexto y, 2) la segmentación intratextual dada por la estructura del párrafo y la puntuación.

En la clasificación de los géneros monologales y dialogales, CLA asume el esquema de Maingueneau (2004) sobre los REGÍMENES DE GENERICIDAD aplicables a los textos orales y escritos. Según este modelo, existen dos variantes principales: los regímenes conversacionales y los regímenes instituidos. Los géneros conversacionales se caracterizan por la horizontalidad y la negociación entre los interlocutores, mientras que, los instituidos, se definen por la verticalidad y son impuestos por la situación de comunicación. Este último tipo se divide además en cuatro modos o niveles de genericidad que describen hasta qué punto, dentro de la convencionalidad y las pautas fijadas por el género, puede haber lugar o no a la variación.

Al final de los capítulos 4 y 5, la autora hace referencia a la adquisición de las competencias y la comprensión oral y escrita. A partir de algunas de las teorías más relevantes sobre la adquisición del lenguaje, se señala que la psicología y la psicolingüística son las que principalmente han llevado a cabo estudios para explicar cómo los individuos desarrollan su capacidad de entender el lenguaje. En cuanto a la escritura, se reconoce como una actividad compleja que requiere habilidades en diferentes niveles y etapas para saber cómo “organizar las ideas, jerarquizarlas en el texto y controlar el nivel verbal” (p. 161). En la comprensión lectora están involucrados también diversos procesos cognitivos de percepción, activación del sentido, construcción de sentido, memorización y reproducción. Además, la lectura constituye una actividad que va de lo general a lo particular mediante la integración de varios componentes.

Debido a su innegable importancia en el mundo actual y a las implicaciones que ha tenido en el uso del lenguaje, dentro de este manual se dedica todo un capítulo, el número 6, al discurso digital. Aquí se precisa, en primer lugar, que la situación de enunciación de los textos electrónicos viene dada por su naturaleza inestable e inacabada ya que, la mayoría de los géneros, aún estando escritos, permiten que los lectores/usuarios los modifiquen, convirtiéndose así en discursos de carácter plurigestionado (incluso si surgieron originalmente de la propuesta de un autor individual). En segundo lugar, estos textos, si bien pueden combinar rasgos de la oralidad y la escritura, poseen también patrones de interacción que les son propios y que responden a las necesidades y exigencias de la plataforma informática.

CLA resume los inicios y las diferentes etapas de evolución de la Internet y reflexiona sobre el significado que ha tenido la web a nivel mundial en el plano de las comunicaciones y la circulación de la información. Para esta autora, la digitalidad, la interactividad, la conectividad, la multimedialidad, la estructura en red, la multiseccionalidad y la extensibilidad son las propiedades del hipertexto² que dan cuenta de las particularidades de la codificación (en *bits*) de la información en la red, del propósito del mundo digital de conectar entre sí a los usuarios, y con un número virtualmente infinito de textos y de la configuración estructural de estos textos que combinan imagen, sonido y escritura.

Los géneros digitales, también conocidos como CIBERGÉNEROS, pueden agruparse en tres grandes bloques. El primero son los géneros CIBERCONVERSACIONALES, cuyo propósito central es la creación y el mantenimiento de relaciones sociales duplicando, en mayor o menor grado, la naturaleza de la conversación espontánea. Entre ellos se cuentan el correo electrónico, la mensajería instantánea, el chat, los foros y las redes sociales. El segundo bloque lo conforman los géneros *cibereducativos*, entre los que están las plataformas educativas, la *web*, los *wikis*, los *edublogs* y los diccionarios y glosarios electrónicos. Su propósito es la transmisión y el intercambio masivo de grandes cantidades de conocimientos demandados por la sociedad digital. El último bloque, los CIBERGÉNEROS INSTITUIDOS, representan el paso a formato digital de géneros que ya poseían prestigio social en su formato tradicional, tales como el ciberperiodismo y la ciberliteratura.

2. Según lo menciona CLA a lo largo del capítulo, el hipertexto es el resultado de la “ruptura de la linealidad y de la secuencialidad del texto” (p. 178), de manera que, en el mundo digital, los discursos pueden seguir innumerables secuencias de lectura y acceso al estar interconectados unos con otros.

El punto final del capítulo trata sobre la adquisición de la competencia digital, tema en el que las diferencias generacionales marcan el acceso a tecnologías cada vez más avanzadas. CLA reproduce la propuesta de Jorge del Río (2007) acerca de los diferentes tipos de usuarios tecnológicos, entre los que se encuentran los DESCONECTADOS, los PROSUMER³ y los NATIVOS DIGITALES, entre otros.

La elaboración de tipologías textuales y los géneros discursivos son el tema del capítulo 7. La parte inicial es un recuento histórico sobre el concepto de género textual para luego dedicarle un apartado completo a la noción de género discursivo de Bajtín (1982), una influencia fundamental en el desarrollo de los estudios del discurso. El resto del capítulo consiste en una revisión exhaustiva de las diferentes tipologías propuestas para agrupar los géneros discursivos. Las TIPOLOGÍAS COGNITIVAS consideran que los textos son heterogéneos y es necesario identificar unidades menores “en las que se puedan reconocer reglas de estructuración y de regulación que reflejen los modos de organización de los textos” (p. 216). Estas tipologías incluyen clasificaciones como las de Werlich (1975) y Adam (1992), entre otras. Las TIPOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS identifican rasgos lingüísticos como la diferencia en el uso de los tiempos verbales en la enunciación, el uso de oraciones pasivas, la subordinación y otras propiedades identificables en los textos para distinguir los diferentes géneros. La lingüística del texto se incluye como un subtipo de esta clasificación. Las TIPOLOGÍAS FUNCIONALES agrupan los textos según el “tipo de acción que se pretende realizar, de su intención y finalidad” (p. 222). Ella abarca propuestas como las de Jakobson ([1963] 1984) y Halliday ([1978] 1982, 1985). Dentro de las TIPOLOGÍAS SITUACIONALES se consideran parámetros como los usos y las necesidades de la comunicación, los dominios semánticos y las creencias e ideologías compartidas. Las TIPOLOGÍAS DISCURSIVAS combinan características lingüísticas de los textos con los fines comunicativos y variables situacionales para clasificar los géneros. Las TIPOLOGÍAS BASADAS EN UN DOMINIO DE ACTIVIDAD agrupan las propuestas de autores que han trabajado ámbitos sociales específicos, como Charaudeau (1994, 2005) sobre los géneros informativos en televisión o Moirand (2007) sobre la prensa.

Como parte final del capítulo, CLA habla acerca del trasvase de rasgos entre unos géneros y otros mediante conceptos como la INTERDISCURSIVIDAD, la INTERGENERICIDAD e INTERTEXTUALIDAD. En líneas generales, estas nociones manifiestan la posibilidad de que los textos se influyan mutuamente en la formación de sus características. Adicionalmente, la autora añade también a la

3. Término que surge de combinar las palabras *producere* y *consumer* (p. 201).

discusión la TRANSDISCURSIVIDAD y la TRANSGENERICIDAD para referirse a la trasgresión de las fronteras entre géneros, de manera que un mismo tópico puede ser abordado desde diferentes géneros (ej. cine, música, novela histórica...) y que los textos puedan también interconectarse con otros dando lugar a patrones textuales diferentes de los originales.

En el capítulo 8, “Un método de análisis textual de los discursos”, se propone una visión general sobre qué elementos se deben considerar al abordar un estudio de este tipo. En esta parte del libro, la autora explica los diferentes niveles y unidades de organización del texto a través de una visión integradora. En sus propias palabras:

En la línea con otros autores [...] se presenta un método de análisis que va de las voces enunciativas y la planificación del texto a sus unidades de composición –*proposición, periodo, secuencia*–, aunque ambas etapas de análisis están en interacción continua [sic], y se articulan unas fases con otras desde distintos procedimientos de textualidad (p. 237).

El “plan general del texto” es el punto de partida para exponer el modelo y depende de la realización de cuatro “macroactos”: 1) definición de los objetivos, 2) selección de los contenidos, 3) organización del tema y 4) síntesis. Según la autora, la proposición, el período y la secuencia son las unidades (constitutivas) de composición (sucesiva)⁴ y organización textual. Como resultado, los textos se encuentran formados por conjuntos de secuencias (sean del mismo tipo o de tipos diferentes). Estos tipos de secuencias son: descripción, narración, argumentación y explicación, según las proposiciones estén centradas en enumerar las propiedades de una entidad, recapitulen hechos reales o ficticios en secuencia cronológica, contengan estrategias para persuadir al interlocutor sobre el punto de vista defendido o hagan más comprensible un tema desconocido o complejo.

El cierre del capítulo 8 lo constituyen las “operaciones o procedimientos de textualidad” y la coherencia textual. Sobre los primeros, CLA apunta que se trata del conjunto de recursos operativos que permiten construir significado y sentido de unidad entre los diferentes niveles de unidades constituyentes. Entre estos procedimientos se mencionan la cohesión (nominal, verbal y los mecanismos de progresión temática) y la conectividad (que implica el uso de unidades que señalan el tipo de relación de unas partes del texto con otras mediante el uso de

4. Con esto quiero resumir la idea de que las unidades menores son los constituyentes de las unidades superiores, de modo que las proposiciones forman períodos y los períodos, secuencias.

lo que se conoce como MARCADORES u ORGANIZADORES TEXTUALES).⁵ Esta conectividad tiene lugar en niveles diferentes, desde el plano textual en donde se entrelazan las secuencias, pasando por la que ocurre en el interior de dichas secuencias y entre proposiciones.

Sobre la COHERENCIA, CLA comparte la posición de que es el resultado de una combinación de las propiedades cohesivas y conectivas del texto con las posibilidades interpretativas que poseen los interlocutores para identificar la intención de los enunciados.

Finalmente, la autora dedica el capítulo 9 a la “Adquisición y tratamiento de datos”. Sobre este particular, afirma que en discurso los materiales de investigación son recolectados mediante procedimientos como 1) observación directa, 2) experimentación, 3) encuestas y 4) corpus. El primer procedimiento es originario de lo que en las ciencias sociales se conoce como OBSERVACIÓN PARTICIPATIVA,⁶ que consiste en la inmersión directa del investigador en el medio social para observar las interacciones comunicativas y las prácticas discursivas. La EXPERIMENTACIÓN, como su nombre sugiere, es clave en las ciencias experimentales y consiste en investigar un fenómeno específico controlando determinadas condiciones y variables. La encuesta, por su parte, es considerada un método complementario para obtener información mediante cuestionarios y según unos fines muy específicos y puntuales. La LINGÜÍSTICA DE CORPUS es el tema final del capítulo y CLA señala que el trabajo con colecciones de textos se remonta a la Antigüedad, si bien como aplicación práctica comienza a desarrollarse en la década de 1950. La autora identifica a Sinclair (1991, 1996) como uno de los pioneros en estos trabajos, quien define el corpus como “un vasto conjunto de palabras” (p. 288), ampliando luego la noción a un “conjunto de textos elegidos y ordenados según criterios precisos” (p. 288). Aunque CLA reconoce que el trabajo con corpus es fundamental en el análisis del discurso, para observar textos auténticos, sostiene, es necesario cumplir con un conjunto de requerimientos de rigurosidad en la recogida de los datos y en el procesamiento de los materiales.

La autora incluye una pequeña muestra de algunas bases de datos (sitios en los que se ubican corpus para consultar en línea o programas para etiquetar y procesar corpus propios). El último apartado trata sobre lo que se denomina comúnmente “anotación de corpus”, que no es otra cosa que incluir en los textos señales y marcas que indican la presencia de ciertas características

5. Para la clasificación detallada de estas unidades, consultar Martín Zorraquino y Portolés (2000).

6. En otras bibliografías en español se denomina *observación participante*.

que definen las propiedades del corpus. Tanto en los corpus orales como en los escritos, el uso de etiquetas permite la ubicación de unidades específicas dentro del inventario y el conteo de frecuencias de elementos y construcciones, entre otras cosas.

Al culminar esta síntesis de la obra, salvando la presencia de algunos errores de edición y de la explicación confusa de algunos ejemplos, el balance es positivo. El libro cumple satisfactoriamente su función y le muestra al lector un compendio didáctico de los temas básicos del análisis del discurso con un estilo bien logrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, Jean-Michel. 1992. Les textes: types et prototypes. *Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. Paris: Nathan.
- Bajtín, Mikhail. 1982. El problema de los géneros discursivos. *Estética de la creación verbal*, 248-293. México: Siglo XXI.
- Benveniste, Emile. [1966] 1971. *Problemas de lingüística general*, I. México: Siglo XXI.
- Brown, Gillian y George Yule. [1983] 1993. *Análisis del discurso*. Madrid: Visor Libros.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón Valls. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Charaudeau, Patrick. 1994. Le contrat de communication médiatique. *Le Français dans le monde* 8-19.
- Charaudeau, Patrick 2005. *Le discours politique. Le masque du pouvoir*. Paris: Vuibert.
- Halliday, Michael. [1978] 1982. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Halliday, Michael. 1985. *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- Jakobson, Roman. [1963]1984. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Ariel.
- Maingueneau, Dominique. 2004. *Le discours littéraire. Paratopie et scène d'énonciation*. Paris: Armand Colin.

- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés. 2000. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 4051-4213. Madrid: Espasa.
- Moirand, Sophie. 2007. *Les discours de la presse quotidienne. Observer, analyser, comprendre*. Paris: PUF.
- Río, Jorge del. 2007. [En línea]. *Atlas de la brecha digital*. Disponible en <http://www.esnips.com/doc/cb40a03b-cf3d-4869-9ed6> [Consulta: 20 febrero 2015].
- Sinclair, John. 1991. *Corpus, concordance, collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- Sinclair, John. 1996. *Preliminary recommendations on Corpus Typology*. London: Collins.
- Werlich, Egon. 1975. *Typologie der Texte. Entwurf eines textlinguistischen Modells zur Grundlegung einer Textgrammatik*. Heidelberg: Quelle und Meyer.